Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

CITACION PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA

LIQUIDACIONES

Al no ser posible la notificación a los deudores relacionados en el anexo del presente anuncio o sus representantes por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces la referida notificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en las Oficinas de este Ayuntamiento, situadas en la plaza del Ayuntamiento, numero 10, del municipio de Numancia de la Sagra, en días laborables, excepto sábados, de 8,30 a 15,00 horas.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse los deudores o sus representantes, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice el procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

ANEXO

Contribuyente	N.I.F./C.I.F.	Concepto / año	Objeto Tributario	Fecha Liquid.	Órgano Liquid.
Antonino Gómez Gómez	47049871-J	Basura / 2009	CL. Olmos nº 24	24/06/2010	Alcaldía
Antonino Gómez Gómez	47049871-J	Basura / 2010	CL. Olmos nº 24	24/06/2010	Alcaldía

Numancia de la Sagra 12 de noviembre de 2010.-La Tesorera, Manuela Alen López.

N.º I.- 13232